

## 25101 - Color I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 25101 - Color I

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 9.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura Color I responde a la formación básica en aspectos fundamentales del ámbito de la pintura. El aprendizaje, la experimentación con la materia pictórica, el trabajo de taller y los contenidos teóricos (conceptos y procesos) facilitan una formación técnica y metodológica fundamental.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: *Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 12: Producción y consumo responsables.*

Se imparte en español.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocimientos de aspectos físicos, perceptivos, culturales y artísticos del color en la pintura.
- Terminología específica.
- Funciones plásticas fundamentales del color dentro del ámbito pictórico.
- Dominio de la síntesis cromática y su aplicación en pintura.
- Desarrollo de la intuición perceptiva y el pensamiento racional en el proceso creativo.
- Desarrollo de su capacidad analítica, crítica y autocrítica en el proceso y el resultado propio y ajeno.
- Que al llevar a cabo un proceso creativo es consecuente con los conceptos, materiales y procedimientos elegidos, aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y su destreza con las herramientas propias de la pintura.

### 3. Programa de la asignatura

**Bloque 00:** Presentación de la asignatura y sentido de la misma.

**Bloque 01:** Introducción a la Teoría del color.

**Bloque 02:** Fundamentos y aplicación de la teoría del color.

**Bloque 03:** Aproximación a la representación del espacio en pintura.

**Bloque 04:** Códigos de representación.

**Bloque 05:** Expansión y convergencia de medios.

**Bloque 06:** Creatividad, proceso y expresión. Desarrollo de un proyecto.

**Bloque 07:** Evaluación de los resultados y presentaciones.

### 4. Actividades académicas

#### 4. Actividades académicas

Se aplica una metodología activa que favorece el desarrollo del pensamiento crítico. Se implementa con propuestas de enseñanza-aprendizaje: visitas a exposiciones, sesiones teóricas y prácticas, trabajo autónomo y diversas tareas evaluables.

La asignatura se desarrolla con.

Actividades formativas: 1. Teóricas. 20 horas. Son de asistencia obligatoria y se desarrollan en aula teórica. 2. Prácticas. 70 horas. Son de asistencia obligatoria y se desarrollan en el Taller de pintura-3.

Total presenciales: 25 sesiones de 3,5 horas c.u.

Trabajo autónomo 135 horas.

##### **Bloque 01:**

La construcción de la forma a través del color. Fase inicial: encaje y primeras manchas cromáticas.

1. Planteamiento libre de una práctica pictórica. Óleo.

Trabajo escrito de observación e investigación. NO PRESENCIAL.

##### **Bloque 02:**

1. Bodegón escala valorística. 2. Diseño y color. Armonía.

Escalas y círculos cromáticos. NO PRESENCIAL.

##### **Bloque 03:**

1. Bodegón en policromía. (Dos prácticas)

Perspectiva cromática y relaciones complementarios. NO PRESENCIAL

**Bloque 04:** 1. La construcción geométrica del espacio. Abstracción.

Estudio y preparación de la práctica. NO PRESENCIAL

**Bloque 05:** 1. Realización de propuestas con técnicas mixtas.

Prácticas sobre el tema. NO PRESENCIAL

**Bloque 06:** 1. Proyecto pictórico.

Desarrollo de un proyecto personal. Ideación, proceso y creatividad.

**Bloque 07:** Evaluación de los resultados y presentaciones finales.

#### 5. Sistema de evaluación

*Referencia: Art. 9 del Reglamento de Normas de la Evaluación del Aprendizaje.*

##### **EVALUACIÓN CONTINUA**

Asistencia requerida del 80%. Asistir con regularidad es indispensable para acceder a la evaluación continua durante curso. La ponderación es del 85% para la práctica pictórica (60% en tareas presenciales y 25% en autónomas). El 5% se destina a trabajos escritos y un 10% para seguimiento de la actividad, observación sistemática y memoria final. Cada semestre se informa con calificaciones orientativas y las definitivas responderán a los criterios que definen la evolución del estudiantado.

La calificación es de 1 a 10. Las propuestas tendrán fecha de entrega y deben completarse todas ellas.

Se presentan de forma paralela por dos medios: en el aula-taller y a través de la aplicación telemática (aula virtual). Ambas modalidades son complementarias. Presentadas fuera del plazo sufrirán una reducción del 20% en su calificación final.

**CRITERIOS** Grado de complejidad.

-Madurez conceptual, originalidad y creatividad.

-Evolución del proceso de aprendizaje.

-Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.

-Implicación, participación, receptividad y predisposición.

-Asistencia puntual, activa y puntualidad en las entregas.

-Valoración de la experimentalidad, destrezas y habilidades adquiridas.

-Representación del volumen, de la forma y el espacio.

-Calidad de la memoria final. De presentación obligatoria.

## **EVALUACIÓN GLOBAL.**

Las fechas se anuncian en la web del grado. Quienes no opte a evaluación continua, no superen la asignatura o deseen mejorar su calificación tendrán derecho a ella, con dos propuestas:

-Una prueba teórico-práctica (40% de la nota final).

-Una prueba práctica (60% de la nota final).

Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada prueba para superar la asignatura. Las especificaciones serán publicadas en cada convocatoria, con antelación suficiente.

**SEGUNDA CONVOCATORIA.** Tendrán derecho quienes no hayan superado la asignatura. Consiste en una prueba global en el periodo establecido según el calendario académico por el Consejo de Gobierno, con las especificaciones señaladas.

### **NOTAS:**

El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.

El uso de IA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de IA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.

---

### **PRUEBA GLOBAL**

*Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".*

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

*La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.*

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades